

Municipalidad de Villa Gesell Honorable Concejo Deliberante



"1918 -AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA- 2018"

288 FECHA DE SANCIÓN: 7 de Febrero de 2019.-NUMERO DE REGISTRO: 2745 EXPEDIENTE H.C.D. N°: B-12474/19.-

VISTO:

La Ordenanza 2787 mediante la cual el Honorable Cuerpo cedió a título gratuito, a favor del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires diferentes lotes de terreno con el cargo de finalizar las viviendas emplazadas en ellos; y

CONSIDERANDO:

Que a efectos de continuar con la construcción de tales viviendas el Instituto de la Vivienda requiere la escrituración a su nombre de tales lotes de terreno;

Que, abocada a dicha tarea la Escribanía General de Gobierno observó un error en la ordenanza oportunamente votada;

Que, en consecuencia, la Dirección de Ejecución y proyectos del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires informo la necesidad de que este Honorable Cuerpo rectifique la Ordenanza nº 2787.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1º: Modifiquese el Artículo 1º de la ordenanza Nº 2787 el que quedará ----- redactado de la siguiente manera:

"...ARTÍCULO 1º: Cédase a título gratuito, a favor del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires el dominio sobre los inmuebles denominados catastralmente como:

Circunscripción VI; Sección H; Manzana, 147, Lotes de 1 a 16

Circunscripción VI; Sección H; Manzana 148, Lote 2 a 9

Circunscripción VI; Sección H; Manzana 138, Lote 1 a 6, 9, 19, 20, 10, 11 v 12.

Circunscripción VI; Sección H; Manzana 4, Lotes 6 a 11,

Circunscripción VI; Sección H; Manzana 5 Lotes 6 a 17.

Las planchetas catastrales de los inmuebles mencionados y sus certificados Urbanísticos se adjuntan como anexo I de la presente Ordenanza..."

ARTICULO 2º: Comuníquese, dése al Registro Oficial y cumplido archívese.-

HECTOR CANADO DIEZ

Hunorable Concejo Deliberante Municipalidad de Villa Geseli GESCHIE THE THE STATE OF THE ST

TECTOR LUIS BALDO PRESIDENTE

londrable Concejo Deliberante Municipalidad de Villa Gesell

Pagina Web: www.hcdvillagesell.com.ar

Villa Gesell, 07 de febrero de 2019

Promúlguese, cúmplase, comuníquese, dese al registro oficial y archívese.-

ANGELINI CHISTIAN LEONARDO Jefe de Gabinete Municipalidad de Vilia Gesell

Arq GALL GERARDO Secretario de Planeamiento Obras y Servicios Públicos Municipalidad de Villa Gesell

Dr. GUSTAVO BARRERA Intendente Municipal Municipalidad de Villa Gesell

Villa Gesell, 07 de febrero de 2019

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO (2888)

ANGELINI CRISTIAN LEONARDO Jefe de Gabinete Municipalidad de Villa Gesell

Secretario de Flancamiento Obras y Servicios Públicos Municipalidad de Villa Gesell